Juéves 19 de Diciembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.093

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Jasm de Cornet, Ara- Núm. ...—En Madrid, S. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Recolección de la aceituna

La vegetación se acelera á medida que la temperatura aumenta, teniendo el arbolado la humedad conveniente!

Segun Mr. Gasparín, cada especie vegetal necesita para llegar á su completa madurez una sucesión de grados de calor, no bien determinado por las temperaturas medias.

El esceso del calor produce efectos perniciosos en las plantas, pero los escesos de frio en la vegetación, son aún menos conocidos que los de aquel.

Habiéndose anticipado este año los frios en las regiones Europeas, por haber reinado sin duda, los vientos del primer cuadrante con alguna anticipación, cambio admosférico que ha de favorecer la marcha normal vegetativa en los campos, en primer término porque en las regiones olivareras, en que tantos daños suele causar la mosca del olivo, tanto las pupas ó ninfas como las larvas ó gusanos de este insecto contrariado en las épocas ó fases de sus evoluciones ó desarrollo, mueren no dando lugar á sucesivas generaciones, que destruían el fruto, agusanándose ya antes de pintar como acontecía en años anteriores.

Este es pues, en nuestro concepto, la causa principal de que la aceituna se mantiene sana en el olivo este año, y en disposición de suministrar mayor cantidad y calidad de producto que en años anteriores; más con harta frecuencia hemos oido decir á los olivicultores, «las aceitunas no caen este año: ¿conviene cogerlas luego?»

Problema semejante es de difícil solución práctica, porque para su mejor acierto, depende esta operación ó su conveniencia en anticiparla, de varias circunstancias ó accidentes admosféricos que pueden sobrevenir y entre los que los hay muy especiales que concurren en ciertas comarcas y hasta á los mismos cosecheros en sus respectivas propiedades; por ejemplo según las variedades del árbol; que se halle muy avanzada la madurez del fruto, facilidades ó inconvenientes bajo el punto de vista de economía en el arbolado, según sea su tamaño, falta de seguridad de los frutos en los campos, etc., etcétera; más prescindiendo de dichos casos así como de los imprevistos como probabilidad de frios rigurosos y heladas escepcionales en este Invierno, que pudieran causar la desorganización de las células del fruto; Mr. Marie Davy dice, «que cuando la temperatura de un vegetal desciende por bajo el limite que puede marchar el trabajo vital, se paraliza mas ó menos completamente, sin que quede lesionado el vegetal, *pero que la vegetación toma con más frecuencia nueva actividad, desde el momento que le favorece la temperatura*, y que para que ocurran lesiones orgánicas en las plantas, se necesita ordinariamente un descenso de temperatura de muchos grados por bajo el limite en que vegetan.»

De modo que atendiendo al fundamento racional y fisiológico expuesto por dicho sábio, entendemos que salvo circunstancias particulares aplicables solo en determinados casos, deberíamos esperar á que el fruto del olivo llegue á su completa madurez, paralizada ahora esta función, según demuestra su aspecto de arrugamiento, causado por los efectos de las bajas temperaturas que ha sufrido en su marcha vegetativa, y de no sobrevenir nuevos accidentes admosféricos que determinen su caida, esperar para su recolección que se anuncie la Primavera agrícola en tan precioso árbol.

J. FERRÉ.

Ulldecona 14 Dbre. 1901.

Los timbres de alarma en los trenes

A consecuencia del accidente ocurrido hace pocos dias en la línea del Norte, el jefe de explotación de dicha Compañía ha hecho circular el siguiente aviso relativo al uso de los aparatos de alarma, colocados en los trenes de viajeros:

«Los trenes provistos de aparatos de alarma en disposición de ser maniobrados por los viajeros, tienen necesariamente que llevar el freno automático por el vacío.

El viajero que acciona un aparato de alarma, produce una entrada de aire en la tubería del freno automático, que enfrenará el tren hasta un grado apreciable.

El maquinista, al notar la resistencia anormal producida por el enfrenamiento y que la aguja del vacuómetro correspondiente á los vehículos señala de 10 á 15 centímetros menos de presión, deberá parar lo antes posible, en sitio conveniente para la revisión del tren y se pondrá de acuerdo con el conductor para ayudarle si es preciso en dicha revisión.

En caso de petición de socorro por un viajero, al tirar éste de la empuñadura del llamador del aparato, hará funcionar el freno de los vehículos del tren y á la vez dos semáforos colocados en ambos lados del vehículo donde se efectúe la llamada.

El conductor del tren, al efectuarse esta parada imprevista, procurará indagar el motivo de la misma, recorriendo el tren si es preciso. Si observa que los semáforos de un vehículo están levantados, acudirá á este coche, que será desde donde se haya pedido el socorro.

Si algún viajero le pide auxilio, el conductor irá examinando de uno en uno los diferentes departamentos de dicho coche, y conocerá cual es el departamento desde donde se ha efectuado la llamada, por la posición de la empuñadura ó tirador, que habrá quedado más bajo que antes de funcionar el aparato.

Seguidamente procurará inquirir el nombre y domicilio del viajero responsable, acreditados por medio de cédula personal, pasaporte ú otro documento que acredite su personalidad cuyos datos entregará al jefe de la primera estación en que el tren tenga parada, á fin de que presente la correspondiente denuncia al Juzgado.

Esta denuncia se hará fundándola en el artículo 98 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles que, por Real decreto de 27 de Agosto de 1901, ha sido reformado con la siguiente adición:

«6.° Hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches.

Los contraventores á esta disposición serán castigados con la multa de 50 á 150 pesetas la primera vez y de 100 á 300 en caso de reincidencia.

Las demás disposiciones dictadas por la circular, se refieren á los empleados del tren.»

Los billetes de Lotería falsos

Es digna de conocerse la opinión del notable grabador de la Casa de la Moneda, Sr. Maura, respecto á los billetes falsos de la Lotería.

En general, el tiraje está muy bien hecho; tanto, que podría decirse que se ha hecho en máquina de la misma presión que la de la Casa de la Moneda. Sin embargo de su parecido general, algunas diferencias se notan que pueden servir para distinguirlos.

En los falsos, el trasluz no aparece; es una opacidad clara nada más la del papel. En las hojas de la orla pequeña, el dibujo es tosco. Tampoco se lee claramente la inscripción que dice: "Dirección general del Tesoro."

Además, la tinta en los ilegítimos no es tan negra como en los buenos.

La orla de los legítimos es de 21 milímetros de ancho por 24 de alto. En los ilegítimos es algo mayor.

Por último los números están estampados en los buenos con trazos gruesos, y en cámbio, en los falsos, los trazos son más delgados, y por consiguiente, mayor el espacio en blanco.

EL TIEMPO

Pronósticos de Escolástico

Para los dias que restan de la presente quincena, pronostica Escolástico el siguiente tiempo:

Dias 19 al 21.—Siguen las lluvias desde Barcelona á cabo Tiñoso, con acción refleja en Aragón Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Jaén Albacete Granada y Almería. Luego nevadas en Lérida, Huesca, Navarra, Vascongadas, Santander, León Asturias, y O. de Galicia, para volver las heladas por todo el Centro.

Dias 22 al 25.—Vendavales del E., frio, nieblas, vientos del NE. y del NO., heladas, vientos encontrados del N.; del NO., del E. y del NE., nieva en las grandes cordilleras y fuertes escarchas en Aragón, para terminar en del SO. y NO., nieblas en el mediodía de Francia y tendencia á lloviznas y nevadas.

Dias 26 al 28.—Frio intenso y húmedo, borrasca en el Cantábrico, vientos del SO. y NO., lloviznas y preparativos de gran nevada.

Dias 29 al 31.—Neviscas en casi todas las regiones, lloviznas y nieblas en Levante y luego nevadas que se hacen copiosas en las grandes cordilleras.

LO DEL DIA

(Madrid 18.)

La minoría republicana

La minoría republicana ha designado al señor Azcárate para que en el Parlamento, y á nombre de dicha minoría, combata la totalidad del proyecto de presupuestos.

De esa labor se había encargado

antes al señor Muro, el cual, hallándose enfermo como es sabido, no pudo efectuarla.

Sustituto de Pí

—En una reunión que pronto habrán de celebrar los republicanos federales, se procederá á la designación de quien haya de ejercer en lo sucesivo la jefatura del partido federal.

Tempestad conjurada

—Ha sido muy comentada en los circulos politicos la carta del señor Sales y Ferré que ha leido en el Congreso el señor Vincenti dando explicaciones y manifestando que sus palabras fueron mal interpretadas.

Se cree que está conjurado este conflicto desde el momento en que el interesado dá explicaciones y en que el ministro no pensaba hacerle dimitir ni instruir expediente.

Presentación

—Los señores Viesca y Dato han presentado hoy al señor Silvela la comisión de obreros gaditanos que ha venido á esta córte para ofrecer un regalo al exministro de la Gobernación, conservador.

Entre los comisionados y el señor Silvela se han cambiado afectuosas frases.

Felicitaciones

—Hoy estuvieron en casa del señor Sagasta los Sres. González y marqués de Tavérga para dar las dias á la hija del presidente del Consejo, la señora de Merino.

Se han recibido con este motivo muchas felicitaciones en casa del señor Sagasta.

«Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Horacio Lengo, Una Vaj ra, y publica los siguientes articulos, casi todos ilustrados:

Relato de la expedición española al Muni.—La ventilación á través de las paredes.—Los motores de alcohol —Animales que duermen durante siglos (Experimentos con ranas, sapos etc.)—La historia misteriosa de una perla negra.

Relojes ideales de torre.—Mi primera obra (Información literaria, por D. Eugenio Sellés, D. J. López Silva y D. Eusebio Sierra, con autógrafos. —La curación de la fiebre tifoidea.—Un gran deporte en la nieve (Toboganing).—Comidas automáticas.—Cómo viene el pescado á Madrid.—Días de veinticinco horas.— El drama en el fuerte (Recuerdos de periodista) y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Problemas, etc.

El mismo número, contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches»,con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

FERRO-CARRIL DE VALDEZAFAN

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Del extracto oficial de la sesión del Congreso, celebrada el lunes último, tomamos lo siguiente, por referirse á la proposición de Ley del ferro carril de Valdezafán á Tortosa ó San Cárlos de la Rápita, apoyada por el celoso Diputado á Córtes por este Distrito, don Santiago Gascón.

«Leida una proposición de Ley, determinando la manera de otorgar la concesión del ferro carril de Valdezafán á Tortosa pasando por San Cárlos de la Ràpita, en su apoyo dijo

El Sr. GASCON: He pedido la palabra, señores Diputados, en apoyo de la proposición de Ley del ferro-carril de Valdezafán à San Cárlos de la Rápita, que acabais de oir leer, y no he de molestar mucho vuestra atención, para llevar al ánimo del Congreso el convencimiento de lo beneficioso de esta proposición para las dos provincias de Teruel y Tarragona. La construcción de este ferro carril, no solo dará fácil salida á los infinitos productos agrícolas del Bajo Aragón y de la rica vega bañada por el Ebro, sino que también proporcionará á la abundante cuenca carbonífera de Utrillas el más rápido arrastre de sus estimados minerales. Los firmantes de la proposición que apoyo, se han atenido estrictamente á las disposiciones legales vigentes para la materia, procurando armonizar el espíritu financiero que al Gobierno y á la Cámara informan, y la urgente y perentoria necesidad de la construcción de la referida obra pública. Ruego pues al Congreso, se sirva tomar en consideración la proposición de ley que inspira estas palabras, proporcionando de este modo á aquella región de España, á que favorece, la legítima esperanza de ver pronto realizado el proyecto, que viene siendo hace algunos años su màs firme deseo y su constante preocupación.

El Sr. CASTEL: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. CASTEL: He pedido la palabra, para unir mi ruego al dirigido por el Sr. Gascón, pues aun cuando es costumbre en la Cámara la de que proposiciones de la índole de la que nos ocupa, sean apoyadas solamente por uno de los firmantes, y aun cuando el señor Gascón ha cumplido este requisito con la autoridad que todos le reconocemos en este asunto, permitidme ligerísimas observaciones, ya que soy uno de los representantes de la provincia de Teruel, á quien, en primer término, y de manera principal interesa este asunto.

Teruel, que como todos sabeis, puede llamarse provincia desheredada de la suerte, léjos de abatirse ante la desgracia, procura, mediante su propio esfuerzo, ocupar el lugar que legitimamente le corresponde, y á ello obedece la proposición de que tengo la honra de hablaros.

Teruel, que durante tantos años, y mientras se encontraba medio olvidado, ha visto crecer y desarrollarse otras provincias, viéndolo con la franca alegría con que el carácter aragonés vé siempre, cuanto pueda favorecer á otros, acude hoy á las demás provincias, sus hermanas, para que éstas, por medio de sus representantes, ayuden, no solo á que se tome en consideración esta proposición, sino á que muy pronto, y con el auxilio de todos, se convierta en ley.

Yo, pues, os lo ruego en nombre de Teruel, provincia que, por el sistemático olvido en que se encuentra, es doblemente merecedora de vuestro cariño é interés.»

Leida de nuevo la proposición, fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría à las Secciones, para nombramiento de Comisión.»

Crónica

Elecciones municipales

Dice en su número de hoy, nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona*:

«Ayer continuó la Comisión provincial en sesión permanente, para el despacho de los expedientes electorales y de reclamaciones de los pueblos de la provincia.

El *Boletín Oficial*, publicarà las resoluciones adoptadas en los de Vandellós, Vilanova de Prades, Horta, Pinell. Pobla de Masaluca Prat de Compte, Espluga de Francolí, Sólivella, Vilabella, Castellvell, Renau, Cenia, Masdenverge, Cherta, Gaiera, Perelló, San Cárlos de la Rápita, Santa Bárbara y Tortosa.»

Llamamos la atención de los que juegan á la lotería de Navidad, acerca del articulo que publicamos en la primera página del presente número, dando á conocer las diferencias de los billetes legítimos, con las de los falsificados.

Ha regresado á esta ciudad, el ilustre Prelado de la Diócesis, acompañado de su jóven caudatario, don Joaquín Rodriguez.

Nuestra respetuosa bien venida.

La Comisión provincial ha consultado que procede la imposición de tres multas de 500 pesetas á la Compañía del Norte, por retrasos del tren número 711 en los meses últimos de Agosto y Octubre.

Húmedo y desapacible transcurrió el dia de ayer en nuestra ciudad, cayendo por la noche menuda y fria lluvia.

El sábado próximo recibirán en este Obispado órdenes de Diaconado y Subdiaconado, varios seminaristas de la Diócesis de Barcelona.

Hoy han aparecido nevados los montes de la derecha del Ebro, que se divisan desde esta ciudad.

Los repartimientos de contribuciones para 1902, de los Ayuntamientos de Bot, Batea y Miravet, han sido aprobados por la Administración de Hacienda de esta provincia.

Tentativa de fuga

Anoche intentó fugarse de esta cárcel pública, el preso Aurelio Hurtado March, descolgándose con una cuerda, y abriendo un boquete en una pared, para salir á la calle. Parece que desde fuera del local le auxiliaba otro individuo; á pesar de ello, los propósitos de aquel quedaron frustrados, gracias á las oportunas medidas tomadas por el celoso director del establecimiento don José Miguel Tomé, auxiliado por los empleados à sus órdenes.

El cómplice quedó detenido, y el preso convenientemente castigado.

Acudieron con presteza á prestar auxilio al Director de la cárcel, el jefe de vigilancia y algunos serenos y dependientes de la Alcaldía apostándose en sitio conveniente, y haciéndose dignos de elogio por su actividad.

Este hecho produjo alguna alarma en el barrio contiguo á la cárcel.

El Juzgado se personó con oportunidad en el sitio del suceso, habiendo procedido á la formación de las diligencias propias del caso, y apoderándose de algunas cuerdas y herramientas.

El recluso está, según se nos dice, reclamado por algunos Juzgados.

Esta tarde se ha despejado el horizonte, dejando sentirse algunas ráfagas de viento Norte.

Hoy nos ha faltado el cambio de varios periódicos, entre ellos el «Diario del Comercio» de Tarragona.

De esta ciudad llegaron á Tarragona anteayer, 25 wagones cargados de pipas de aceite, para embarcar con destino á Italia.

El Sr. Gobernador civil, publica en el «Boletín Oficial» una circular, relativa á la constitución de los nuevos Ayuntamientos el dia 1.º de Enero próximo, encargando á los Alcaldes presidentes, el cumplimiento de todas las prescripciones legales, y que remitan copia certificada del acta de la sesión inaugura., juntamente con una relación por duplicado de los individuos que constituyen el Ayuntamiento, conforme al modelo que se inserta.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 19 de Diciembre de 1901

Barómetro

Máxima 744'00. Mínima 739'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 9'00 Mínima 4'00 Media 6'50.

Evaporímetro, 2'1.

Pluviómetro, 10'4.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 12'00. Idem húmedo, 8.

El alumno,
Juan José Nunell.

El alumno,
Rodolfo Viñes.

EXTRANJERO

(París 18.)

Muerte repentina

Herbette, exambajador de Francia en Berlin, ha fallecido repentinamente en la calle, á consecuencia de una congestión producida por el frio.

Buque embarrancado

—Sigue embarrancado el trasatlántico francés *Clederch*, cerca de Faraman, habiendo resultado infructuosos los esfuerzos hechos hasta ahora para ponerle á flote por los vapores que al efecto han sido enviados desde Marsella.

Atentado contra el Czar

—El complot nihilista fraguado contra el Czar, que se nos comunicó desde San Petersburgo y que oportunamente telegrafiamos á los periódicos, parece que revistió más gravedad de la que supusieron los despachos de la capital de Rusia.

Según nos trasmiten de Bruselas un periódico belga publica un telegrama dando cuenta del atentado criminal descubierto en Czarkoe Selo residencia favorita del emperador Nicolas II.

Las cañerias de agua potable para el servicio de la imperial residencia

fueron cortadas y envenenada el agua.

De las personas que bebieron de esta agua 200 han caido enfermas, atacadas de tifus.

Las diligencias practicadas hasta ahora para el descubrimiento de los culpables no han dado ningún resultado no obstante haber sido detenidas en San Petersburgo gran número de personas afiliadas al nihilismo.

En todos los circulos de esta capital espérase la confirmación ó la rectificación de dicha noticia, que es acogida hasta ahora con gran reserva.

Lo que dice don Carlos

—*Le Francais* publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con don Carlos de Borbón.

El duque de Madrid en sus manifestaciones al citado periodista, se ha considerado la única panacea que puede remediar los males que afligen á España.

Ha dicho que cumplirá siempre los deberes que le impone su patriotismo.

También ha declarado que protestará cuando se efectue el coronamiento de don Alfonso.

Contra los anarquistas

—Un telegrama de Washigton dice que sobre la mesa del Senado ha quedado un proyecto de ley encaminado á expulsar de todos los Estados de la Unión á los individuos afiliados á la secta anarquista.

EL FRÍO.—LAS NIEVES

(Madrid 18.)

En esta córte el frio es intensisimo. Esta mañana llegó á marcar el termómetro á 6 grados bajo cero.

—A Soria, á causa de las nieves, no pueden llegar los coches-correos de Calahorra y Burgos.

—En Cuenca hay metro y medio de nieve en las calles. No llegó esta mañana el tren que debia haber llegado á las cuatro de la tarde de ayer. Los coches-correos de varias lineas no pueden salir.

Se teme que el Júcar se desborde, si se produce un rápido deshielo.

En los términos de Montilla y Valverde se ha interrumpido por completo el tránsito de vehiculos y de viandantes.

—Por consecuencia de las nieves el tren correo de esta córte llegó á Alicante con cinco horas de retraso.

Noticias de Madrid

(*Del dia 18 de Diciembre*)

Por telègrafo y teléfono

La duquesa de Nájera

Anoche, en el expreso, salió para San Sebastián la duquesa de Nájera, á quien se avisó telegráficamente del fallecimiento de su esposo.

El doctor Bonet

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona, el senador por dicha Universidad, señor barón de Bonet.

González

—Continúa mejorando en su dolencia el ministro de la Gobernación señor González.

Aun no ha salido de su casa.

Los gamacistas

—Los gamacistas que hasta ahora han mandado adhesión incondicional al señor Maura reconociéndole como jefe politico son 6 senadores, 10 diputados, 21 ex-senadores y 58 ex-diputados.

Informes á los ingleses

—El ministro de Estado ha contestado á una nota de carácter más particular que diplomático del embajador de Inglaterra, pidiendo datos respecto á la forma en que funcionan los Cuerpos Colegisladores españoles.

Voto particular

—El individuo de la comisión de presupuestos señor Osma ha formulado voto particular en el capitulo relativo á la rebaja de una décima en el impuesto de consumos, en el cupo de Tesoro.

Se funda para ello en que el Gobierno no ha compensado esta rebaja con el mayor ingreso por el impuesto de alcoholes.

Lo de Sales Ferré

—En la carta que el señor Sales Ferré ha dirigido al señor Vincenti se dice que han sido tergiversados los conceptos.

Aclara el señor Sales Ferré, que se refirió al Estado y no al Gobierno y que nada dijo que molestara á nadie.

La infantería de Marina

—De Real orden se ha dispuesto que se reorganicen las fuerzas del ministerio de Marina que guarnece la isla de Fernando Póo.

Dichas fuerzas después de reorganizadas se denominarán «Compañía de infantería de Marina en el golfo de Guinea».

En la península se formarán compañías análogas.

Productos coloniales

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación oficial de Fernando Póo, dando cuenta de haberse descubierto en aquella isla algunas plantas de vainilla de excelente calidad.

También se comunica que han llegado ó Santa Isabel muestras de los productos del territorio del Muni, que consisten en gomas, resinas, almendras cacao y cauchu.

La falsificación de billetes

Continuan los trabajos para el descubrimiento de todo lo relativo á las falsificaciones de billetes de la Lotería de Navidad.

No hay dato alguno nuevo que comunicar.

Sigue reinando pánico en el público, á pesar de las aclaraciones que se han hecho oficialmente para distinguir los billetes falsos de los legitimos.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

COLECCIÓN LEGISLATIVA 73

tado para ello las oportunas medidas; esta Intervención general, ha acordado desestimar lo solicitado por aquel en lo que se refiere á la retención de intereses; y en cuanto á los premios antes referidos, si á apesar de las medidas adoptadas ya por esas oficinas, el Municipio, así lo creyera necesario, puede acudir al Centro á que el asunto corresponde.—Lo que comunico, etcétera. Tarragona 18 de Julio de 1901.—Mariano Albaladejo.—Sr. Alcalde de Ulldecona.

Ministro de Hacienda.—R. D. de 30 de Agosto de 1901, sobre reorganización de la Administración económica central y provincial, y del procedimiento administrativo.

Artículo 1.° Las funciones de la Administración activa, en todos los asuntos del órden económico que corresponden á la Hacienda pública, se ejercerán en lo suce-

76 COLECCIÓN LEGISLATIVA

siempre que la reclamación se funde en error material, padecido en la fijación de cuotas, omisión de algun requisito ó trámite sustancial reglamentario ú otra cuestión puramente de hecho, cuya justificación sea tan fácil y sencilla que no requiera informes ó trámites para patentizar por modo fehaciente la razón que al reclamante asiste.

También serán susceptibles de dicho recurso, previo las reclamaciones contra los actos ejecutados ó acuerdos dictados por los Ayuntamientos y Juntas municipales ó administrativas y Comisiones de evaluación en asuntos relacionados con las contribuciones ó impuestos, en que dichas autoridades ú organismos obren como auxiliares ó delegados de la Administración económica, en virtud de las facultades que les conceden las leyes ó reglamentos respectivos.

Dicho recurso prévio, podrá interponerse, ya por escrito, ya verbalmente, dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha en que, por notificación hecha al interesado ó por la publicación en periódicos oficiales ó exposición al público de los documentos en que se haga constar, tenga aquél conocimiento del acto lesivo, y

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clas ede ins'rucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 **FRANCISCO MESTRE** ROSA, 11 TORTOSA



LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa, D. Ricardo Domingo Ramirez, calle de Moncada número 11.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,

durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores

HORTALIZAS Y FORRAGERAS

de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (porta ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco americanos, y américo americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo RIETTI.—Conviene á los terrenos de clima templado.—Extraordinariamente productivo. (Agotado).

— **de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

— — — **negra, de Tartaria.**

— **de Houdan, grano gris.**

— **precóz de Etampes, grano negro.** (Agotada).

Precios por correspondencia, ó á su representante en esta ciudad, D. Francisco Fadurdo, Ensanche, depósito de jabones.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales gratis, por el correo, á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó «vides», se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (escede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar : Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ia son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias